



UNAP

FACULTAD DE
AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 005-2018-FA-UNAP
Iquitos, 02 de enero de 2018

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0126-2017-UNAP, se designa al **Ing. JORGE ENRIQUE BARDALES MANRIQUE, Dr.**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Coordinador de la "Maestría en Ciencias en Ingeniería con mención en Seguridad Industrial" de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar la designación del **Ing. JORGE ENRIQUE BARDALES MANRIQUE, Dr.** Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Coordinador de la "Maestría en Ciencias en Ingeniería con mención en Seguridad Industrial" de la Facultad de Agronomía; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Ing. JORGE ENRIQUE BARDALES MANRIQUE, Dr.** Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como **Coordinador de la "Maestría en Ciencias en Ingeniería con mención en Seguridad Industrial"** de la Facultad de Agronomía, partir del 01 de enero hasta el 30 de junio del 2018.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano



Ing. Juan Luis Romero Villacrez, M.Sc.
Secretario Académico

Dist. Rector, Postgrado, Sec. Postgr. FA, DEFFA, DEFFIGA, Dptos. Acad. (3), UIFA, Inters., **Archivo**.